

Noticias del día

28 de Septiembre de 2026

Edición 7545

Laboral

El monto no era una "justa composición"

Los números no cerraban

La Cámara laboral anuló un acuerdo conciliatorio celebrado ante el Ministerio de Trabajo bonaerense porque la trabajadora percibía parte de su remuneración fuera de recibo y la suma pactada no alcanzaba a cubrir las diferencias indemnizatorias.

Corte

La Corte declaró abstracta la disputa de competencia

Fake news y fondos públicos

El Máximo Tribunal consideró inoficioso intervenir en el conflicto de competencia originado en una investigación contra el entonces diputado nacional Emiliano Estrada. El expediente expuso dos líneas penales diferenciadas: una por la difusión de noticias falsas y expresiones difamatorias en Salta y otra, de competencia federal, por la presunta utilización de asesores del Congreso y recursos públicos para esa actividad.

Corte

A revisar las condenas

La Corte Suprema habilitó revisar las penas a directivos de un ingenio por derrames de vinaza en Santiago del Estero.

Laboral

Pedido cancelado

La Cámara de Apelaciones de La Pampa dejó sin efecto una multa de más de \$5 millones aplicada a Repartos Ya al considerar que la Subsecretaría de Trabajo excedió sus facultades al presumir la existencia de una relación laboral con repartidores de la plataforma.

Laboral

Con el RIPTE no se juega

La Suprema Corte bonaerense ratificó que las indemnizaciones por accidentes laborales y enfermedades se actualizan mediante la Ley 27.348 y el índice RIPTE, dejando de lado la aplicación de la doctrina del fallo "Barrios".

Superior Tribunal Provincial

La justicia santafesina no está en tu WhatsApp

El Poder Judicial de Santa Fe emitió un alerta por llamados y mensajes falsos que se hacen pasar por oficinas judiciales. Remarcó que no se pide por teléfono datos a profesionales que integran las listas de nombramientos de oficio ni envía citaciones por esta vía.

Penal

El embargo no se cambia ni se apela

La Cámara del Crimen rechazó un pedido de sustituir el embargo trabado sobre los bienes del imputado por una caución juratoria. "No es expresamente apelable, ni en la normativa procesal penal como tampoco en la civil y comercial", recordaron los jueces.

Superior Tribunal Provincial

Hay reglas para los menores

Tras la entrada en vigencia del nuevo régimen penal juvenil, el STJ de Río Negro determinó cómo se juzgará a los menores en la provincia.

Noticias por fuera

Cuando los jueces deben ser "creativos" para lograr el efectivo pago de la cuota alimentaria

Si las herramientas tradicionales no alcanzan para lograr el pago de la cuota alimentaria, los tribunales recurren a medidas cada vez menos convencionales. En este caso, una jueza suspendió plataformas de streaming y la licencia de conducir de un progenitor que acumulaba una deuda cercana a los cuatro millones de pesos.

Brevata

La Rioja

Agilizan medidas vinculadas a embargos y ejecuciones

Brevata

Río Negro

Servicio judicial en Peñas Blancas

Brevata

Córdoba

Mudan juzgados y oficinas al nuevo edificio del Fuero de Familia

Brevata

Nuevo valor de la UMA



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las 18h al anochecer en su PC.
<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright © 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)